



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS **13:15** HORAS DEL MARTES **19 DE AGOSTO DEL AÑO 2025** PREVIA NOTIFICACIÓN OFICIAL A LOS ASISTENTES, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL DEL **HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"** UBICADA EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NÚMERO 2395, ZONA UNIVERSITARIA, DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. LIC. JUDITH GUADALUPE LÓPEZ CORREA, **PRESIDENTA**; C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ, **SECRETARIO TÉCNICO**; Q.F.B. CLAUDIA LOURDES DELGADILLO GARCÍA **VOCAL**; L.E. YOLANDA GALARZA MAYA, **VOCAL** ; LIC. SILVIA YUNUEN CERVANTES SALAS, **VOCAL**; LIC. FELIPE DE JESÚS E. OLVERA ZAMORA, **VOCAL** Y COMO **INVITADA PERMANENTE**: LIC. CRISTINA ISELA GARCÍA ARGÜELLES , **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**;; **DR. FRANCISCO GOLDARACENA OROZCO, DIRECTOR GENERAL, INVITADO**; **DR. JOSÉ DE JESÚS VAZQUEZ MONTANTE, DIRECTOR MÉDICO, INVITADO**, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO", EN EL AÑO 2025 BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y FIRMA DE ASISTENCIA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS PRIORITARIOS
 - 1) DRA. F. G. G. A.
 - 2) M. E. S. J
 - 3) T. S. L. O. M. R.
 - 4) CARPETA CEPCI
 - 5) OPINIÓN ACTUAR C. J. A. V. G.
 - 6) ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA
 - 7) DRA. M. G. G.
 - 8) M.E.L.M. Y M.R.O.G.
 - 9) PERSONAL DE ENFERMERÍA IMSS BIENESTAR
 - 10) Z.A.G.B.
 - 11) PERSONAL DE ENFERMERÍA (MEDICINA MUJERES)
6. ASUNTOS GENERALES.
7. ACUERDOS Y SEGUIMIENTO
8. FIN DE LA REUNIÓN



Yolanda Galarza Maya



1. BIENVENIDA

LA LIC. JUDITH GUADALUPE LOPEZ CORREA, PRESIDENTA. - DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PARTICIPANTES A ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA

EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ, SECRETARIO TÉCNICO. - PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LLEVANDO A CABO LA TOMA DE ASISTENCIA A LOS CONVOCADOS Y CONTANDO CON LA MAYORÍA DE PARTICIPANTES SE DECLARA QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL** Y, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN TENDRAN LA VALIDEZ Y FUERZA QUE EN LEY CORESPONDA; LO ANTERIOR ANTE LA PRESENCIA DE LA INVITADA PERMANENTE, DIRECTOR MÉDICO Y DIRECTOR GENERAL.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. – SECRETARIO TÉCNICO. - PRESENTA Y DA LECTURA DE LA ORDEN DEL DIA PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS ASISTENTES DEL COMITÉ E INVITADOS, SU CONTENIDO Y PUNTOS A TRATAR.

ACUERDO: NO HABIENDO INCOVENIENTE POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA ORDEN DEL DIA Y SE PROCEDE A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESION.

4. REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. – SECRETARIO TÉCNICO. – SE DA LECTURA ANTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, LOS ASUNTOS CONCLUIDOS TRATADOS EN EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025 PARA CONOCIMIENTO.

SEÑALAR LAS ACCIONES TOMADAS POR ESTE COMITÉ EN RELACIÓN AL CASO DE LA LIC. R. M. F. R. SE EMITIÓ MEMORÁNDUM CEPCI/023/2025 CON FECHA DE RECIBIDO EL 27 DE MARZO DEL 2025, DIRIGIDO A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HOSPITAL CENTRAL, DONDE SE LE INFORMA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO A ESTA FECHA.

ASI MISMO SE ENTREGO MEMORÁNDUM CEPCI/022/2025, DIRIGIDO A COORDINADOR ADMINISTRATIVO, JEFES DE DIVISION ADMINISTRATIVOS, JEFES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVOS, UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

LAS ACCIONES TOMADAS POR ESTE COMITÉ EN RELACION AL CASO DE LA C.P. M. C. A. M. SE EMITIÓ MEMORÁNDUM CEPCI/023/2025 CON FECHA DE RECIBIDO EL 27 DE MARZO DEL 2025, DIRIGIDO A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HOSPITAL CENTRAL, DONDE SE LE INFORMA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO A ESTA FECHA. ASI MISMO SE ENTREGO MEMORÁNDUM CEPCI/021/2025, DIRIGIDO A LIC. LUIS MANUEL VIERA, ENCARGADO DEL DEPTO. DE LIQUIDACIÓN EN TRÁMITE.

Página 2 de 13

Esta hoja forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" del día martes 19 de agosto del 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Judith Guadalupe Lopez Correa




ACUERDO: EN ESTE MOMENTO Y NO HABIENDO INCONVENIENTE ALGUNO RESPECTO A LOS PUNTOS CONCLUIDOS EN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DE LA MISMA RAZÓN POR LA CUAL SE CONTINUA CON LA SESIÓN.


5. ASUNTOS PRIORITARIOS

5.1.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – SEÑALA LAS ACCIONES TOMADAS POR ESTE COMITÉ Y QUE ESTAN INCLUIDAS EN LA 1RA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE FECHA 27 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN RELACIÓN AL CASO DE LA DRA. F. G. G. A. RESIDENTE DE TERCER AÑO. SE EMITIO MEMORANDUM CEPCI/018/2025 CON FECHA DE RECIBIDO EL 27 DE MARZO DEL 2025, DIRIGIDO A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HOSPITAL CENTRAL, DONDE SE LE INFORMA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO A ESTA FECHA. EN DICHO MEMORÁNDUM SE ACOMPAÑARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Denuncia de fecha 13 de marzo del 2025 por parte de DRA. F. G. G. A.
2. Memorándum DM/0177/2025 por parte de la Dirección Médica.
3. Memorándum DM/0178/2025 por parte de la Dirección Médica.
4. Memorándum SE/0218/2025 por parte de la Subdirección de Educación en Salud.
5. Memorándum SE/0237/2025 por parte de la Subdirección de Educación en Salud.
6. Memorándum SE/0238/2025 por parte de la Subdirección de Educación en Salud.
7. Memorándum CEPCI/017/2025 por parte de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

ASÍ MISMO ESTE CASO SE COMPLEMENTA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 13/03/2025, emite la Lic. Cristina Isela García Argüelles Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Central, oficio con la finalidad que se tomen las medidas necesarias y conducentes y evitar alguna falta administrativa.
- 4/04/2025, Director General informa a Titular de Coordinación Estatal IMSS Bienestar, documento de cambios de horario. DG/DA/RH/0950/2025.
- 22/04/2025, Órgano Interno de Control, solicita información del expediente del Dr. Emilio López Rodríguez, Médico Adjunto del Servicio de Traumatología y Ortopedia. A la jefa de las División de Recursos Humanos, con Of. No. CGE/OIC-HCDIMP-158/2025.
- 25/06/2025, Director General informa a Titular de Coordinación Estatal IMSS Bienestar, documento de cambios de horario. DG/DA/RH/2453/2025.
- 13/08/2025, Jefa de la División de Cirugía General proponen cambio de turno al Dr. Emilio López Rodríguez, Médico Adjunto del Servicio de Traumatología y Ortopedia.
- 14/08/2025, Jefa de la División de Cirugía emite comunicado dirigido a la Dra. F. G.G.A. Informándole que ya el Medico Dr. Emilio López Rodríguez, Médico Adjunto ya no se hará cargo de su formación académica y








asistencial. Y además el cambio de turno para el medico adscrito. Con MEMORANDUM DC/090/2025. Con copia para D.G., D.M., D.A., O.I.C., Subdirección de Educación y Jefe de Traumatología.

CABE SEÑALAR QUE EN EL PUNTO 7. SE MENCIONA MEMORÁNDUM CEPCI/017/2025 EMITIDO POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS Y DIRIGIDO A DR. EMILIO LÓPEZ RODRIGUEZ, MÉDICO ADJUNTO DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA CONDUCIRSE CON RESPETO.

LOS PARTICIPANTES DE ESTE COMITÉ LLEGAR AL ACUERDO DE QUE SE EMITA POR PARTE DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, UN EXTRAÑAMIENTO AL DR. EMILIO LÓPEZ RODRIGUEZ, CON LA FINALIDAD DEJAR EVIDENCIA EN SU EXPEDIENTE Y ADEMAS DE TENER UN PRECEDENTE PARA LOS DEMAS MÉDICOS Y TRABAJADORES DE CONDUCIRNOS EN APEGO AL CODIGO DE CONDUCTA DE ESTE HOSPITAL. Y CON UNICO FIN DE SALVAGUARDAR LA TRANQUILIDAD Y DE PROTEGER LA INTEGRIDAD DE LA DOCTORA AFECTADA.

5.2.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – SEÑALA LAS ACCIONES TOMADAS POR ESTE COMITÉ EN RELACION AL CASO DE LA C. M. E. S. J. MISMAS QUE ESTAN INCLUIDAS EN LA 1RA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, SE EMITIÓ MEMORANDUM CEPCI/019/2025 CON FECHA DE RECIBIDO EL 27 DE MARZO DEL 2025, DIRIGIDO A LA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HOSPITAL CENTRAL, DONDE SE LE INFORMA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO A ESTA FECHA. EN DICHO MEMORADUM SE ACOMPAÑARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Memorándum No. DM/0146/2025 por parte de la Dirección Médica. de fecha 06 de marzo del 2025
2. Memorándum No. DM/0165/2025 por parte de la Dirección Médica. de fecha 10 de marzo del 2025
3. Oficio DG/1123/2025 por parte de la Dirección General.

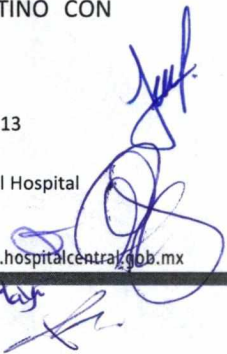
LA LIC. CRISTINA ISELA GARCÍA ARGÜELLES, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, MANIFIESTA QUE LA C. M. E. S. J. ENTREGO DENUNCIA A ORGANO INTERNO DE CONTROL DE HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. IGNACIO MORONES PRIETO, Y QUE EN SU MOMENTO HARÍA DE CONOCIMIENTO A ESTE COMITÉ DE LOS AVANCES DE SU INVESTIGACIÓN.

5.3.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – MANIFIESTA QUE DEL CASO DE LA T.S. L. O. M. R. DE LA CUAL EN SU MOMENTO SE EMITIÓ MEMORÁNDUM CEPCI/020/2025 CON FECHA DE RECIBIDO EL 27 DE MARZO DEL 2025, DIRIGIDO A LA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HOSPITAL CENTRAL, DONDE SE LE INFORMA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO A ESTA FECHA. EN DICHO MEMORÁDUM SE ACOMPAÑARON ESCRITO LIBRE DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO Y OFICIO TS/06/2025 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025.

EN CONCLUSIÓN, SE MUESTRA UN PÁRRAFO:

ESTE HOSPITAL EN APOYO A LA T. S. L. O. M. R AUTORIZO EL REINGRESO DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN BIOESTADÍSTICA PERTENECIENTE AL ÁREA DE PARAMÉDICOS EN CONCORDANCIA DE SU SOLICITUD DE TURNO MATUTINO CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS




Valanda Gabriela Mayo



ESTO A TRAVÉS DE OFICIO TS/06/2025 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025. SITUACIÓN QUE SE HIZO DE CONOCIMIENTO A LA TRABAJADORA SOCIAL QUIEN LABORA EN ESOS TÉRMINOS HASTA ESTA FECHA.

LA LIC. CRISTINA ISELA GARCÍA ARGÜELLES, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, MANIFIESTA QUE EL CASO DE LA T.S. L. O. M. R. CONTINÚA EN PROCESO DE REVISIÓN.

LOS PARTICIPANTES DE ESTE COMITÉ LLEGAN AL ACUERDO DE QUE SE EMITA UN ESCRITO PLASMANDO QUE LA T. S. L. O. M. R. CONTINÚE LABORANDO EN LA MISMA ÁREA DONDE SE ENCUENTRA LABORANDO, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER SU INTEGRIDAD.

5.4.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – MANIFIESTA QUE EN EL CASO DE LA CARPETA CEP CI, CON FECHA DEL 14 DE MAYO DEL 2025 SE EMITO MEMORANDUM DA/CA/109/2025, DIRIGIDO A LA SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD, INFORMANDO QUE NO ES POSIBLE LA ENTREGA DE LA CARPETA CEP CI DEL AÑO 2025 PARA RESGUARDO, EN TANTO NO SE GARANTICE QUE SU CONTENIDO SERA TRATADO CONFORME A LOS FINES Y PRINCIPIOS DE CONFIDENCIALIDAD.

LOS PARTICIPANTES DE ESTE COMITÉ ESTAN DE ACUERDO CON EL MEMORÁNDUM ANTES MENCIONADO.

5.5.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – MANIFIESTA QUE EN EL CASO DE OPINIÓN ACTUAR C. J. A. V. G.; SE HACE DE CONOCIMIENTO DE ESTE COMITÉ, DEL MEMORÁNDUM M/036/2025 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL EL JEFE DE MANTENIMIENTO HACE DE CONOCIMIENTO AL JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES, LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTO EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2025, RESPECTO A UNA FUGA DE AGUA DEL AREA TOCOQUIRURGICA, DONDE SE LE PIDIO AL C. J. A. V. G. ATENDIERA EL REPORTE, INDICANDONOS QUE SE PRESENTO, VIÓ Y NO TOMO NINGUNA ACCIÓN PARA CONTROLAR EL FLUJO DE AGUA.

ESTE COMITÉ EMITO MEMORÁNDUM NO. CEP CI/037/2025 DE FECHA 25/06/2025, DIRIGIDO A LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA NOTA INFORMATIVA DEL TRABAJADOR REFERIDO. PARA SU ATENCION EN LA PROXIMA SESIÓN.

ACONTINUACIÓN SE DESCRIBEN DIVERSOS OFICIOS QUE EMITE EL TRABAJADOR, JEFES DE DIVERSAS ÁREAS DE ESTE HOSPITAL.

- Con fecha 15 de julio de 2025 se autoriza a Jesús Alberto Vega Guerrero, con matricula 4033 permiso SIN GOCE DE SUELDO del 18 de julio al 18 de octubre del presente año, reanudando el día 19 de octubre del 2025.
- Se emite por parte del C. Omar Alejandro Espinosa Rodríguez memorándum No. M/036/2025 al Ing. Luis Enrique Martínez Hernández con fecha de recibo 19 de junio del presente año, donde se notifica vía telefónica que el día 06 de junio de 2025, a las 08:40 hrs. Fuga de agua del Área Tocoquirúrgica, por parte de la supervisora Enedina García, se le dio la indicación C. Jesús Alberto Vega Guerrero, que acudiera al reporte mencionado, se informó por parte del Departamento de intendencia al C. Omar Alejandro Espinosa Rodríguez, que solo se presentó observo y no tomo ninguna acción a la actividad que se le encomendó, presentándose en el lugar el C. Omar Alejandro Espinosa Rodríguez para dar solución al reporte de fuga de agua.







- Se emitió memorándum SG/INT/No. 182/2025 dirigido a la Lic. Judith Guadalupe López Correa, Directora Administrativa de este nosocomio, dándole una nota informativa de lo ocurrido del reporte que se giro al departamento de Mantenimiento. Informando la acción que tomo el personal que envió el Departamento de Mantenimiento.
- Emite reporte de C. Enedina García Martínez Supervisora de Intendencia del 2do. turno a C. Ma. De Jesús García Contreras con fecha del 09 de junio del presente año, reportando a su superior los hechos ocurridos en su jornada laboral, donde especifica la fuga de agua del área de Tocoquirúrgica, donde ella se dirige al Área de Mantenimiento, donde es acompañada por uno de ellos, se dirigen al área donde se presenta la fuga mencionada, pero solo la fémina tuvo acción al hecho ocurrido, donde el personal que la acompaño del área de mantenimiento solo observo sin tomar solución en el problema presentado. Ya al casi tener seco el área en mención se procede a informarle a Jefa del Departamento de Intendencia y al Jefe de Mantenimiento. Entrega supervisora de intendencia del 2do. turno al 3er. turno con este problema.
- Emite reporte el Dr. Rodolfo Ariel González Ruedo Encargado del tercer turno, dirigido al C. Omar Alejandro Espinosa Rodríguez Jefe del Departamento de Mantenimiento. Especificando los hechos ocurridos del día viernes 09 de junio del 2025, a las 20:40 hrs, la Lts. Rosario de Trabajo Social reporta fuga de agua en el área de revisión de Ginecología, al revisar el Dr. Rodolfo Ariel Gonzales Ruedo se percata que está cayendo demasiada agua del falso plafón, ya se encontraba personal de intendencia realizando su labor, me dirijo al Departamento de Mantenimiento pero en el traslado me encuentro en el elevador al compañero Jesús Vega, se le informa de lo ocurrido al que el comenta que ya está enterado de la situación, que venía del 1er. piso del Departamento de RX donde cerro una llave de paso ya que se había roto una manguera, Aproximadamente a las 21:45 ingresa la Lic. Judith Directora Administrativa, Ing. Enrique Jefe de Servicios Generales y C. Omar Alejandro Espinoza Jefe del Departamento de Mantenimiento.
- Por parte del empleado T.E. Jesús Alberto Vega Guerrero del Departamento de Mantenimiento con fecha 09 de junio, emite inconformidad dirigida a C. Evelia Hernández Cano Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados del Hospital Central, informando que el viernes 09 día viernes 09 de junio de 2025, se presentó el Ing. Luis Enrique Martínez Hernández, cuestionando de mi trabajo.
 1. Que le mostrara los reportes de mi trabajo.
 2. Que porque no me ve en los pasillos del Hospital
 3. Que porque estoy faltando

Dichas cuestiones improcedentes e injustificadas no mencionando el objetivo de estos, aparte que el Ing. Luis Enrique Martínez Hernández, no es mi jefe inmediato; Se deja llevar por rumores mal infundados de personas involucradas en escritos entregados con anterioridad.

En el último párrafo del escrito en mención, el cual transcribo, el trabajador manifiesta:

Página 6 de 13

Esta hoja forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" del día martes 19 de agosto del 2025.

Venustiano Carranza N° 2395 Zona Universitaria CP. 78290, San Luis Potosí, SLP. Tel: (44) 4210 1300 www.hospitalcentral.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Valencia Gutierrez



Así mismo que este mismo día se presentó una situación de carácter urgente aproximadamente a las 20.45 p.m., relacionada a una fuga muy grande de agua la cual se observó en el servicio de área tócoquirúrgica, se me realizó el reporte presencial y por medio del voceo que me presentó urgente al área, por lo que acudí inmediatamente evaluando que es una situación grave, por lo que realice tres llamadas por vía telefónica a mi jefe inmediato Omar Alejandro Rodríguez Espinoza del departamento de mantenimiento, sin respuesta alguna, posterior procedo a la intervención de manera inmediata a la área de rayos x identificando que se trataba de una fuga de agua muy importante debido a la ruptura de una manguera del lavo del sanitario, procedo a cerrar la llave de paso inmediatamente y doy notificación por vía telefónica al subdirector médico Dra. Ana Zapata.

- Se emite respuesta por parte de L.R.I. Claudia Liliana García Islas Jefa del Departamento de Recursos Humanos con memorándum RH/440/2025 de fecha 04 de junio de 2025 para T.E. Jesús Alberto Vega Guerrero, dando atención a los escritos con fecha 25 de abril y 06 de mayo del presente año, dirigidos respectivamente a la L.R.I. Claudia Liliana García Islas y Dr. Francisco Goldaracena Orozco, exponiendo una serie de situaciones relacionadas con el actuar de su superior jerárquico de esta Institución, se le informa que en esta Unidad médica estamos plenamente comprometidos con la creación y mantenimiento de un entorno laboral digno, respetuoso, incluyente y libre de todo tipo de violencia, discriminación u hostigamiento; en cumplimiento al Código de Conducta del Hospital Central, el cual es de observancia obligatoria para todo el personal, sin distinción de jerarquía o función. Con la finalidad de tener un acercamiento con Usted, se llevó a cabo una

reunión el día 27 de mayo de 2025, en la oficina de la Jefatura de Recursos Humanos, en las que asistimos una servidora LRI Claudia Liliana García Islas, LAE Mauricio Enrique Armendáriz Arellano Jefe del Departamento de Movimientos de Personal y por otra parte la representación sindical que lo conforma LE Claudia Galván Martínez, Secretaria de Organización, LE Martha Lara Cerino, Secretaria de Conflictos y Previsión Social, LTS Pedro Ibarra Herrera, Secretario de Contraloría y TE Jesús Alberto Vega Guerrero, Ayudante General de Mantenimiento; donde se le exhortó a mantener una comunicación cordial y respetuosa con sus superiores jerárquicos, en afán de cumplir con las actividades asignadas de manera coordinada con su jefe inmediato.

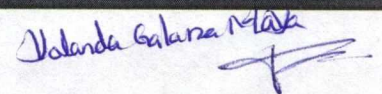
- Nota Informativa de fecha 27 de mayo del 2025, elaborada por LRI Claudia Liliana García Islas, LAE Mauricio Enrique Armendáriz Arellano Jefe del Departamento de Movimientos de Personal, dirigida a Lic. Raúl Arredondo Quintero Subdirector Jurídico. Esta nota es en atención al memorándum SJ/065/2025, con fecha del 26 de mayo del 2025.

Estando presentes LE Claudia Galván Martínez, Secretaria de Organización, LE Martha Lara Cerino, Secretaria de Conflictos y Previsión Social, LTS Pedro Ibarra Herrera, Secretario de Contraloría y TE Jesús Alberto Vega Guerrero, Ayudante General de Mantenimiento, así como LRI Claudia Liliana García Islas, LAE Mauricio Enrique Armendáriz Arellano Jefe del Departamento de Movimientos de Personal. Con la finalidad de atender unos supuestos que están sucediendo con el trabajador TE Jesús Alberto Vega Guerrero, Ayudante General de Mantenimiento, dentro de sus áreas de trabajo.

- Con fecha 06 de mayo de 2025, emite TE Jesús Alberto Vega Guerrero al Dr. Francisco Goldaracena Orozco Director General de este nosocomio, manifiesta que el día 06 de mayo de 2025, se presentó a laborar en el












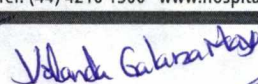
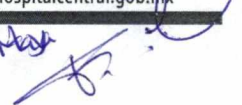
turno matutino a las 6:53 a.m. y no fue reconocido en el sistema de checador, al que se dirigió al personal del área de checador, comunicándole que su entrada es en el turno vespertino, por lo que informa que no se le fue notificado por el Jefe de Mantenimiento, por lo que manifiesta que está haciendo afectado en las Condiciones

de Trabajo, por los derechos adquiridos y antigüedad laboral. Señalando que no está de acuerdo en el cambio, señalando que es improcedente e injustificado, persecución contra su persona, represalia, vulnerando los derechos y antigüedad laboral. Solicitando que intervenga y revise rol de mantenimiento, solicitándole que sea reasignado al turno matutino, y si hay alguna objeción por parte del C. Omar Alejandro Rodríguez y Ramón Alonso Ramos, se me reasigne con el Ing. Luis Enrique Martínez Hernández Jefe de División de Servicios Generales, reportando a el las actividades de mi trabajo al igual indicaciones a recibir de parte de el.

- Escrito girado con fecha 25 de abril de 2025, por T.E. Jesús Alberto Vega Guerrero a L.R.I. Claudia Liliana García Islas Jefa del Departamento de Recursos Humanos, donde notifica acoso laboral en sus funciones de ayudante general en mantenimiento, asignando actividades de forma continua no esperando a que concluya lo que está realizando, hablándole vía telefónica y/o presentándose en el lugar de trabajo por parte del sub jefe C. Ramón Alonso Ramos con expresiones "Que está Haciendo" , "en donde estaba", "todavía no terminas", cuando se encuentra realizando actividades técnicas profesiones de mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado y refrigeración, también señala que el anterior subjefe del turno vespertino C. Fernando Rodríguez, se dirigía varias ocasiones con rumores inexactos, abuso de autoridad y hacerme quedar mal en situaciones laborales. Señala que el día 25 de marzo de 2025 el jefe de mantenimiento C. Omar Alejandro Rodríguez le asigno solo a el, la limpieza del área de compresores de aire del edificio anterior, no proporcionando el equipo de protección completo, por lo que obtuvo daños a la salud, por lo que le informo al Jefe de División de Servicios Generales Ing. Enrique a la par se presentó al Departamento de Infecciones Nosocomiales para la notificación y valoración ya que inhala mucho polvo y se adhirió a la ropa y calzado, el área estaba muy sucia por falta de programación preventivo de limpieza.

Posterior al día 05 de abril del presente año, el Subjefe de Mantenimiento C. Ramón Alonso Ramos, asigno la limpieza de rejillas de inyección y succión del aire acondicionado del hospital, sin proporcionar insumos ni apoyo para realizar el trabajo, señala que son aproximadas 1200 rejillas, por la sobrecarga laboral a mi persona, sin embargo se realiza la actividad de limpieza mencionada, El día 11 de abril del presente año, solicito permiso por el Artículo 162 para el día 16 de abril, informándole que se le informara al Jefe de Mantenimiento y no tuvo respuesta a la solicitud. El día 14 de abril del presente le solicito el mismo permiso directamente al Jefe de Mantenimiento, como respuesta fue mañana te digo, por lo que ya no tuvo respuesta a la solicitud, señala que otros compañeros solicitan el mismo permiso y son autorizados. Señala que el día 23 del mismo mes, le fue llamado para la indicación de la instalación de una tarja, el cual se mantenía en la asignación de la limpieza del aire acondicionado del departamento de banco de sangre, comentándole que se mantenía ocupado en la actividad asignada y señalo que no recibió capacitación para la instalación de la tarja, en otra ocasión el Subjefe de Mantenimiento C. Ramón Alonso había asignado la actividad de plomería de reparar un lavabo del Servicio de Pediatría Lactante, informándole que le faltaba un empaque dando la indicación de que así lo deje, y al día siguiente envió otra persona para que concluyera con la reparación.





Señala que ha entregado escritos donde notifica las acciones realizadas hacia su persona de acoso laboral, abuso de poder y superioridad, discriminación, autoritarismo, obstruccionismo, exclusión, inicio de rumores inexactos, inequidad y amenazas, entre otros. No obteniendo respuesta a las situaciones presentadas.

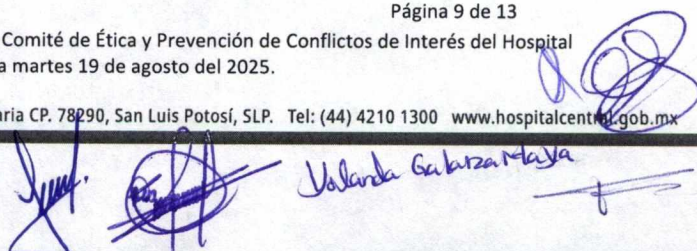
Por lo anterior solicita de la intervención y seguimiento para controlar este tipo de actos de violencia y acoso laboral, ya que esta situación repercute a su bienestar, físico y mental. Adjunta al escrito acoso laboral donde en más de una ocasión el jefe y subjefe de mantenimiento han intentado cambiar al turno vespertino sin justificación y sin análisis a las condiciones general de trabajo.

- El día 16 de abril de 2025, el C. Omar Alejandro Espinosa Rodríguez Jefe del Departamento de Mantenimiento, comunica al TE Jesús Alberto Vega Guerrero, que a partir del día 06 de mayo del presente, que cubrirá el rol en 2do. turno a la base rotativa, en los siguientes periodos del 06 de mayo al 30 de junio de 2025 y del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2025.
- En el escrito con fecha 15 de abril de 2025, emitido por TE JESUS ALBERTO VEGA GUERRERO, dirigido a L.E. EVELIA HERNÁNDEZ CANO Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados del Hospital Central, en la fecha 05 de abril del presente año, para informarle que las actividades que ha desempeñado desde hace 13 años en el área de Mantenimiento (unidad manejadora de aire), mencionando los errores cometidos por parte de proveedor externo, así mismo por parte de C. Omar Alejandro Rodríguez Espinoza y Ramón Alonso Ramos abuso de poder, falsas acusaciones hacia mi persona, falta de capacitación, falta de herramientas para realizar el trabajo asignado, teniendo que usar mi herramienta personal, por lo que solicita por escrito las funciones a realizar por escrito en el área de Mantenimiento. Señala que el día 24 de noviembre de 2024 entrego escrito y copia de estos, donde señala el acoso laboral, abuso de autoridad, discriminación, falta de equidad y otros hacia mi persona.
- Con día 15 de abril, giro escrito y solicitando intervención el T.E. Jesús Alberto Vega Guerrero con matricula 4033 y Aurelio Hernández a L.E. Evelia Hernández Cano Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados del Hospital Central, señalando que el día 14 de abril del presente año, se les notifica que recibirán un escrito el día 15 de abril 2025, indicando que a partir de esta fecha cambiaran turno de matutino a vespertino, la rotación será cada dos meses, esto debido a la necesidad del departamento, ya que necesitan personal en turno vespertino. Esta indicación la da el Jefe de Servicios Generales. El día 05 de abril del 2025 el C. Omar Alejandro Rodríguez Espinoza, sin previa notificación le retira de las funciones que desempeñaba desde hace 13 años, notifica al Ing. Enrique Jefe de División de Servicios Generales.

POR LO ANTES MENCIONADO, TODOS LOS PARTICPANTES DE ESTE COMITÉ ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS REALICE UNA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE Y EN BASE A ELLO Y SI LO AMERITA, SE EMITA UN EXTRAÑAMIENTO AL TRABAJADOR DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO J. A. V. G.

5.6.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – SEÑALA QUE, DE LA ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA, LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR ESTE COMITÉ, SON LOS SIGUIENTES, OFICIO NO. CEP/027/2025 DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2025, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO, REVISAR Y EN







SU CASO APROBAR EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA, DANDO RESPUESTA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO" HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD A TRAVÉS DEL OFICIO NO. CGE-OIC-HCDIMP-128/2025, MEDIANTE EL CUAL SE CUENTA CON LA **NO OBJECCIÓN**. POSTERIORMENTE SE EMITE EL MEMORÁNDUM NO. CEPCI/035/2025 DE FECHA 18/06/2025 DIRIGIDO AL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y ÉTICA PÚBLICA Y TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO INTERÉS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, SOLICITANDO REVISAR Y EN SU CASO APROBAR EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA EN VIRTUD DE CONTAR CON LA NO OBJECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y ÉTICA PÚBLICA Y TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO INTERÉS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, NOS DIO RESPUESTA FAVORABLE PARA PODER SOLICITAR PUBLICACIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA.

NUESTRO DIRECTOR GENERAL EMITE OFICIO DG/DA/2837/2025 DE FECHA 30/07/2025, DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN ALCANCE DEL OFICIO NO. DG/DA/2714/2025 DE FECHA 24/07/2025, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAMOS LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL **CÓDIGO DE CONDUCTA DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO", HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD**.

CON FECHA DEL 15/08/2025, EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EMITE OFICIO NO. SGG/DGAJ/DNCC/1334/2025, DIRIGIDO A LA DIRECTORA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO "PLAN DE SAN LUIS", SOLICITANDO LA PUBLICACIÓN DE **CÓDIGO DE CONDUCTA DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO", HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD**.


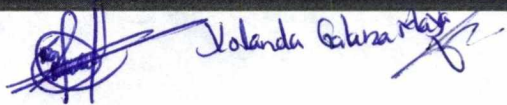
AL MOMENTO QUE NOS CONFIRMEN LA PUBLICACIÓN EN MENCIÓN, SE HARÁ DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, ASÍ COMO A TODOS LOS TRABAJADORES.

5.7.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TECNICO. - MANIFIESTA QUE RESPECTO A LA DRA. M. G. G. RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO. SE ENUNCIAN LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR ESTE COMITÉ, Y QUE SON MEMORÁNDUM NO. CEPCI/031/2025 DE FECHA 18/06/2025 DIRIGIDO A LA JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SOLICITANDO EL EXPEDIENTE DEL TRABAJADOR CON MATRÍCULA 3122, AUN SIN RESPUESTA. MEMORANDUM NO. CEPCI/032/2025 DE FECHA 18/06/2025 DIRIGIDO A TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO, INFORMÁNDOLE QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA SE ESTARÁ DANDO SEGUIMIENTO AL CASO DE LA DRA. M. G. G. RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO, DE ACUERDO AL OFICIO NO. DG/DM/2298/2025 DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2025, QUE LE FUE REMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HOSPITAL CENTRAL. DICHO OFICIO SE HACE ACOMPAÑAR DE OFICIO NUM. SE/509/2025 DE FECHA 06/06/2025 EMITIDO POR SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DIRIGIDO A DIRECTOR MÉDICO. DONDE SE HACE DE CONOCIMIENTO DE DOS COMUNICADOS CON SITUACIONES DE HOSTIGAMIENTO DE FECHAS 6 DE JUNIO DEL 2025 Y 19 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

ADEMÁS, SE EMITE MEMORÁNDUM NO. CEPCI /033/2025 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2025, DIRIGIDO A SUBDIRECTORES, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, JEFES DE DIVISIÓN MÉDICOS Y ADMINISTRATIVOS Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA QUE SE HAGA UN ATENTO RECORDATORIO A TODOS LOS TRABAJADORES EN CONDUCTARNOS CON RESPETO EN EL ACTUAR DIARIO DENTRO DEL CENTRO DE TRABAJO.

ASÍ MISMO SE HACE LLEGAR MEMORÁNDUM NO. CEPCI/034/2025 DE FECHA 18/06/2025, DIRIGIDO A DR. MARTÍN MOCTEZUMA ZARATE, MÉDICO ADJUNTO DE NEUROLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA CONDUCTARSE CON RESPETO.




 Yolanda Carranza



POR LO ANTES MENCIONADO, TODOS LOS PARTICPANTES DE ESTE COMITÉ ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE EMITA POR PARTE DE ESTE COMITÉ OFICIO SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HOSPITAL.

5.8.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – MANIFIESTA QUE RESPECTO A M.E.L.M. Y M.R.O.G. SE ENUNCIAN LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS POR ESTE COMITÉ Y QUE SERAN TURNADOS A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

OF. NO. DA/EA/121/2025 RECIBIDO EL 02-06-2025 DIRIGIDO AL COMITÉ DE ÉTICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA SIMPLE DE MEMORÁNDUM LT/037/2025 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025, ADEMAS MEMORANDUM LT/035/2025 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2025 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA DE CONSIDERARLO ESTE COMITÉ ACTUÉ DE ACUERDO A SU COMPETENCIA. ATRAVES DE ESTOS DOCUMENTOS SE INFORMA DE AMONESTACIÓN VERBAL PARA A **M. E. L. P.** POR QUEJA DE PACIENTE, ADMEAS SE LE COMUNICO LA OBLIGACION DE CUMPLIR CABALMENTE SON SUS FUNCIONES AUTORIZADAS Y DE LA ACTA QUE LA TRABAJADORA M.E.L.P. NO ACEPTO RECIBIR CON FECHA 19-05-2025.

ASÍ MISMO COPIA SIMPLE DEL OFICIO MEMORÁNDUM LT/050/2025 DE FECHA 4 DE JUNIO DIRIGIDO A LA JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, MEDINTE EL CUAL SE MANIFIESTA QUE LA **TRABAJADORA M.E.L.P.** HA RECIBIDO ATENCIÓN EN LA ESPCECIALIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO SIN ENCONTRAR EVIDENCIA DE PAGO POR LOS SERVICIOS REFERIDOS EN DIVERSOS AÑOS.

CON RELACIÓN A LA TRABAJADORA **M. R. O. G.** SE RECIBIERON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, OF. NO. DA/EA/123/2025 RECIBIDO EL 02-06-2025 DIRIGIDO AL COMITÉ DE ÉTICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA SIMPLE DE MEMORÁNDUM LT/041/2025 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025, ADEMAS DE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 19-05-2025 PARA DE CONSIDERARLO ESTE COMITÉ ACTUE DE ACUERDO A SU COMPETENCIA. ATRAVES DE ESTOS DOCUMENTOS SE INFORMA DE AMONESTACIÓN VERBAL PARA A **M. R. O. G.** DONDE DE ACUERDO A INDAGACIONES SE TUVO CONOCIMIENTO QUE EL 16 DE MAYO DEL 2025, LA TRABAJADORA EN MENCION HA RECIBIDO ATENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA QUINTO PISO, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE UN SUPERIOR JERÁRQUICO SIN ENCONTRAR EVIDENCIA DE PAGO POR EL SERVICIO REFERIDO. Y ADEMÁS EN DICHA ACTA SE SOLICITA SE DE CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA.

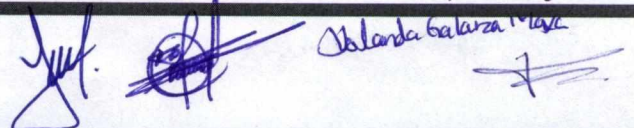
POR LO ANTES MENCIONADO, TODOS LOS PARTICPANTES DE ESTE COMITÉ ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE EMITA POR PARTE DE ESTE COMITÉ OFICIO SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HOSPITAL.

5.9.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – MANIFIESTA QUE RESPECTO A PERSONAL DE ENFERMERÍA DE IMSS BIENESTAR. SE ENUNCIAN LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS POR ESTE COMITÉ, Y QUE SON LOS SIGUIENTES, ESCRITO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2025 DIRIGIDO A LA ENCARGADA DE ENFERMERÍA DONDE SE LE HACE SABER DE LA PROBLEMÁTICA CON OCHO PERSONAS CONTRATADAS POR IMSS BIENESTAR, COMO PERSONAL DE ENFERMERÍA Y TIENEN DEFICIENCIAS EN CUESTIÓN DE HABILIDADES, CONOCIMIENTO DE MANEJO DE PACIENTES OMISIÓN DE ACTIVIDADES, ADJUNTANDO LAS EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES.

ESCRITO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2025 DIRIGIDO A LA JEFA DEL SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS, MEDIANTE EL CUAL SE RELATAN LAS INCIDENCIAS DE LA ENFERMERA B.C.C.M, CON COMPORTAMIENTO Y ACTITUDES NO PROFESIONALES.

POR LO ANTES MENCIONADO, TODOS LOS PARTICPANTES DE ESTE COMITÉ ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE EMITA POR PARTE DE ESTE COMITÉ OFICIO SOLICITANDO LA INTERVENCION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HOSPITAL.







5.10.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – MANIFIESTA QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE COMITÉ RESPECTO A Z. A. G. B. RECEPCIONISTA DE LA CONSULTA EXTERNA. QUIEN TUVO UNA QUEJA DE PACIENTE A QUIEN LE ENTREGO UN ESCRITO CON CONTENIDO RELIGIOSO E INVITO A VISITAR SITIO WEB. DICHAS SITUACIONES EN SU HORARIO DE TRABAJO. POR LO ANTERIOR SE EMITO MEMORANDUM CE/70/2025 DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2025 POR PARTE DE LA JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE CONSULTA EXTERNA, DIRIGIDO A SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD, QUIEN DA RESPUESTA A MEMORANDUM /SC/0189/2025 EMITIDO POR LA SUBDIRECCION DE CALIDAD POR LA QUEJA EN MENCION.

LA JEFATURA DE LA DIVISION DE CONSULTA EXTERNA EMITE MEMORANDUM CE/72/2025 DE FECHA 21/07/2025, MEDIANTE EL CUAL TURNA A ESTE COMITÉ LA QUEJA ANTES MENCIONADA CON LA FINALIDAD QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES EMITA LAS MEDIDAS QUE LE CORRESPONDAN.

POR LO ANTES MENCIONADO, TODOS LOS PARTICIPANTES DE ESTE COMITÉ ESTÁN DE ACUERDO EN QUE NO AMERITA LA EMISIÓN DE DOCUMENTO PARA LA TRABAJADORA.



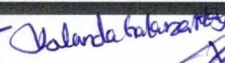
5.11.- EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. – MANIFIESTA QUE RESPECTO AL PERSONAL DE ENFERMERÍA (MEDICINA MUJERES), SE RECIBIÓ POR PARTE DE ESTE COMITÉ COPIA DE MEMORÁNDUM/028/2025 DE FECHA 1/08/2025 DIRIGIDO A DIRECCION MÉDICA DE ESTE HOSPITAL POR PARTE DEL JEFE DE LA DIVISIÓN DE MEDICINA INTENA, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA EL INCIDENTE EN SALUD EN EL SERVICIO DE MEDICINA MUJERES CATALOGÁNDOSE COMO ERRORES EN LA MEDICACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SEGUNDO TURNO. ACOMPAÑANDO FORMATO DE **NOTIFICACIÓN DE INCIDENTE EN SALUD**. DE ACUERDO A LO REDACTADO EN DICHO FORMATO, LOS PARTICIPANTES A ESTA SESIÓN ACUERDAN EL ENVÍO DE DICHS DOCUMENTOS VÍA OFICIO A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y SE DEFINAN LAS RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES EN DICHO EVENTO.

POR LO ANTES MENCIONADO, TODOS LOS PARTICIPANTES DE ESTE COMITÉ ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE EMITA POR PARTE DE ESTE COMITÉ OFICIO SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HOSPITAL.

ACUERDOS: POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN QUIENES NO TIENEN INCONVENIENTE A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, Y 5.11. EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA LOS ASUNTOS ANTES MENCIONADOS.

VI. ASUNTOS GENERALES.


EN USO DE LA VOZ EL C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ. - SECRETARIO TÉCNICO. - MANIFIESTA QUE, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACE CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE, SIENDO LAS 14:22 HORAS DEL **19 DE AGOSTO DEL 2025.**



FIRMA DE ACTA

PRESIDENTA


LIC. JUDITH GUADALUPE LOPEZ CORREA

SECRETARIO TÉCNICO



C.P. GUSTAVO REYES HERNÁNDEZ

VOCALES


Q.F.B. CLAUDIA LOURDES DELGADILLO GARCÍA


L.E. YOLANDA GALARZA MAYA


LIC. SILVIA YUNUEN CERVANTES SALAS


LIC. FELIPE DE JESÚS E. OLVERA ZAMORA

